

Fabián Herrero. *Federalistas de Buenos Aires, 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús, 2009, 292 páginas.

Flavia Macías
CONICET/UNT

El presente trabajo de Fabián Herrero constituye una producción que se suma a los fructíferos avances que la historiografía argentina y latinoamericana ha desarrollado en los últimos años en torno al problema del federalismo en la configuración de las repúblicas decimonónicas. En un contexto historiográfico plural y en permanente debate sobre el tema, Fabián Herrero nos propone una revisión del referido problema en un período de intensa convulsión política, la década revolucionaria, y en un lugar particularmente conflictivo, la capital virreinal rioplatense. Si bien los federalistas no condujeron los ritmos y decisiones políticas de la revolución, el historiador recupera la importancia de sus discursos y sus participaciones en los debates de los años de la revolución, su emergencia en momentos de crisis, y su nivel de inserción en los circuitos culturales, intelectuales y políticos de la Buenos Aires de la década de 1810.

Federalistas de Buenos Aires: 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria propone un análisis conceptual y de la política de la década revolucionaria en la capital virreinal rioplatense, con especial referencia a las ideas “federales”. En primer lugar, desarrolla una revisión de los estudios sobre los federalistas bonaerenses en la década revolucionaria y nos alerta sobre las superficiales conclusiones emitidas por la historiografía tradicional y sobre los equívocos cometidos en relación con su conceptualización como grupo productor de ideas. “Anarquistas” o “simples aventureros” son algunos de los rótulos que, impuestos a los federalistas porteños, este trabajo intenta desmontar. Para esto, propone un estudio pormenorizado de los múltiples significados de la voz “federal” y su relación con las propuestas que los “federalistas” de la época manifestaron en relación con la revolución y la vida política independiente. Por lo tanto, el pensamiento y las experiencias políticas de Manuel Dorrego, Manuel Moreno, Sarratea o Soler son de constante referencia en este estudio.

Cabe destacar que la revisión historiográfica que propone aquí Fabián Herrero no constituye, en el marco de sus producciones, una tarea inicial. El historiador ha desarrollado ya un primer avance en el libro *Movimientos de Pueblo. La política en Buenos Aires durante la década de 1810*, publicado en

el año 2007. Allí, desmonta aquella mirada historiográfica que calificaba a los movimientos de federalistas como tumultos “en contra del directorio” y saca a la luz uno de los lineamientos ideológicos más representativos de estos grupos: el confederacionismo. El estudio de sus ideas y formas de participación en la revolución llevaron al autor a detectar en el debate contemporáneo la existencia de una propuesta confederal, republicana y constitucional, que contó con adeptos incluso en esferas intermedias de poder. Herrero cuestiona así “la imagen que presenta a los federales como un sector con muy pocos partidarios, escasamente representativo y rodeado de un conjunto de ideas incoherentes sobre qué significa el federalismo” (p. 14).

En particular, el presente trabajo propone desmontar tres imágenes historiográficas respecto de los federalistas bonaerenses de los años de la revolución: su “origen ideológico”, la “unilateralidad” asignada al concepto de federalismo y la “escasa importancia y coherencia política” atribuidas a los grupos e ideas federalistas locales por parte de la historiografía tradicional. Para esto, Herrero avanza aquí sobre la circulación del vocablo “federal” en los primeros años de la revolución en Buenos Aires, demostrando que el mismo no es ajeno a la realidad porteña de ese tiempo. En segundo lugar, el historiador analiza la polisemia intrínseca al concepto de federalismo, tanto por sus diferencias con las ideas centralistas y monárquico-constitucionales como por las importantes divergencias internas entre los propios federalistas. Estas diferencias se plasmaron, según el autor, en principios confederacionistas sostenidos por algunos, en la idea de “estado federal” esgrimida por otros e incluso por las “voces” de aquellos que adherían al pensamiento de Benjamin Constant. Así, Herrero lleva a cabo un meticuloso estudio de las líneas temáticas que discuten los federalistas y se agrega el análisis de las impugnaciones de los opositores a su pensamiento y propuestas políticas.

Para el desarrollo de la temática elegida, este libro se organiza en 10 capítulos que intercalan análisis conceptuales -en especial del vocablo “federal”- y de diferentes momentos políticos de la década revolucionaria hasta la crisis del año ‘20. Como lo demuestran los tres primeros capítulos, pasquines, papeles públicos y periódicos son las fuentes privilegiadas para abordar el estudio de la voz “federal” y los diferentes marcos ideológicos a los que referían sus múltiples significados. También se pone atención en las lecturas efectuadas y discutidas por los federalistas de la revolución y por lo tanto, en la circulación de escritos de, por ejemplo, Benjamin Constant. En el capítulo 4, se analizan las vinculaciones entre los federalistas porteños y de la Banda Oriental mediante el estudio de las acciones de un agente artiguista en la antigua capital virreinal. En el resto de los capítulos, la exposición de la versión confederacionista de las

ideas federales ocupa un lugar central. Las discusiones y proyectos en torno al confederacionismo se analizan en momentos de crisis políticas así como durante la experiencia federalista de Manuel Sarratea. Por su parte, el capítulo 7 dedica sus páginas a explorar aquellas ideas federales adscriptas al “estado federal” y más allegadas a los principios de Benjamin Constant, y hacen hincapié en la pluralidad intrínseca a las ideas federales y el permanente debate entre ellas. Para esto, se analizan en el último capítulo las publicaciones periódicas porteñas, en especial, el juicio iniciado al diario *El Año 20*. En palabras del autor “momentos de crisis, sangría dentro de las filas centralistas, erosión de estas últimas ideas por quejas de las provincias, iniciativas confederacionistas son elementos que alimentan la marcha federalista porteña que no es lineal ni ascendente, sino que tiene evidentes avances y retrocesos. Todas estas circunstancias, que son adversas para los partidarios del centralismo político juegan, en cambio, al favor de los contingentes confederacionistas, quienes la emplean con distinta suerte a lo largo de este decenio. Del mismo modo, tanto la emergencia de una propuesta federal constantiana como la iniciativa de un estado federal se dan justamente en el marco de la crisis provocada por la tendencia confederacionista de junio de 1816 y el debate sobre la forma de gobierno que, como se sabe, deben decidir los Representantes de los Pueblos en el Congreso Nacional Constituyente...” (p. 284).

Con mucha exactitud y detalle, Fabián Herrero pone en cuestión la percepción difundida por la historiografía tradicional en relación con la experiencia federalista bonaerense en tiempos de la revolución y demuestra que los principios e ideas analizados en este libro constituían fórmulas de gobierno y de organización del poder que circulaban y se debatían en el naciente espacio público revolucionario, constituyéndose en posibles alternativas de futuro.

Referencias bibliográficas

HERRERO, F. (2007). *Movimientos de pueblo. La política en Buenos Aires luego de 1810*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.